



E 3 JUN

300861

PATENTE DE INVENCION

por "Un dispositivo de estufa para combustibles sólidos"
a favor de Don Ramón GRIFOLL PAYAROLS, de nacionalidad española,
domiciliado en Reus, Avenida de los Mártires, nº 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

Tiene por objeto la presente patente de invención, un
dispositivo de estufa para combustibles sólidos, que por las par-
ticularidades de su estructura, permite una marcha continua con
alimentación practicamente automática, circunstancias éstas no
10 logradas hasta ahora en estufas de su tipo y que son efectivas
en la que nos ocupa, gracias a ser posible en la misma el desme-
nazamiento de las escorias a medida que se van formando y su eli-

300861

3 JUN



minación periódica sin interrumpir la marcha de la estufa, debido a la posibilidad de ser sacudida la rejilla.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado el dispositivo de estufa que nos ocupa, mostrándola: Fig. 1, de lado, en sección por un plano vertical de simetría; y Fig. 2, en sección por a b de la figura anterior.

Constituye el dispositivo de referencia, un pié 1 sobre el que se adapta el cuerpo hueco 2 de la estufa, el cual, siendo de sección circular o poligonal, presenta: en su parte inferior, una entrada 3 de conveniente amplitud y junto al borde superior de ésta, en la cara interna, unos resaltos 4 formando círculo sobre los que se apoya quedando simplemente suspendida, una rejilla troncocónica 5 cuya base menor-inferior 6 es abierta.

Sobre el borde superior del referido cuerpo 1, se adapta una corona circular 7 que en su borde interno configura un apoyo sobre el que descansa un cuerpo tubular superior central 8, siendo el borde superior de éste a su vez apoyo de otra corona 9 cuyo borde interno sostiene a una tapa 10 de quita y pon que cubre el recinto que delimita el mencionado cuerpo 8, y por cuya periferia sostiene a un recinto 11 que rodea la parte superior del referido cuerpo, arrancando de tal recinto el conducto 12 de evacuación de gases y humos.

El recinto que delimita el cuerpo 1 de la estufa y el recinto superior 11 colector de gases y humos, comunican entre sí mediante un conveniente número de tubos verticales 13 que arrancando de correspondientes agujeros 14 que a tal efecto pre-

300861

3 JUN



5 senta la corona inferior 7, penetran en el recinto superior 11, concurriendo además la circunstancia de existir en la referida corona 7, intercalados entre los tubos 13, otros agujeros 15 cubiertos por una correspondiente tapa 16 preferentemente giratoria.

Frente a la abertura 3 de la base del cuerpo 1 de la estufa, va montada una puerta 17 con abertura 18 sujetas a la acción de una palomilla que regulando la sección del paso de aire, es fijable por un tornillo 19 de presión.

10 El recinto que delimita el cuerpo 1 de la estufa, obra en funciones de cámara de combustión y el cuerpo tubular superior, 8, en funciones de depósito de combustible con aislamiento en sus dos tercios superiores aproximadamente, de la conducción de gases y humos por los tubos 13, que regulan el tiraje, evitándose así que destile el combustible depositado.

15 El desprendimiento y desmenuzamiento de las escorias que se van formando sobre la rejilla 5, se logra en momento oportuno hurgando con una barra de hierro que se introduce en la cámara de combustión por los agujeros 15, haciendo palanca desde la periferia hacia el centro; y la expulsión de las referidas escorias, mediante otra barra que penetrando en el cenicero 20 por la abertura 3, se inclina hacia arriba a propósito para sacudir a la rejilla 5. Las cenizas y escorias son extraídas periódicamente del cenicero, por la entrada 3.

25 Preferentemente, las diversas piezas que componen el dispositivo, están simplemente adaptadas entre sí de quita y pon, sin fijación alguna, a propósito para que la estufa pueda rápidamente ser montada y desmontada.

30 En la ejecución práctica del objeto de la patente según queda descrito, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten cambiándola o modificándola, a su pro-



300861

pia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5 1º.- Un dispositivo de estufa para combustibles sólidos, caracterizado por el hecho de que en el mismo, la rejilla es tronco-cónica con vértice virtual hacia abajo presentando abierta su base menor y estando simplemente suspendida con posibilidad de ser sacudida.

10 2º.- El dispositivo de referencia, según 1) caracterizado por el hecho de que en el mismo, sobre la cámara de combustión y comunicando con ella, existe adaptado un cuerpo tubular con tapa amovible en funciones de depósito de combustible.

15 3º.- El dispositivo de referencia, según 1) y 2) caracterizado por el hecho de que rodeando una fracción superior del cuerpo tubular en funciones de depósito de combustible, existe montada una cámara cilíndrica en funciones de colector de gases y humos de la que arranca el conducto para su evacuación, cual
20 cámara comunica con la de combustión mediante un conveniente número de tubos verticales que rodean al cuerpo central superior

300861-3 JUN



en funciones de depósito de combustible, sin contactar con él.

4º.- El dispositivo de referencia, según 1) a 3), caracterizado por el hecho de que junto al borde de la pared superior de la cámara de combustión de la estufa, existen practicados un
5 conveniente número de agujeros provistos de tapa, cuya amplitud permite el paso por ellos de una barra de hierro apropiado para remover el combustible que se está consumiendo sobre la rejilla.

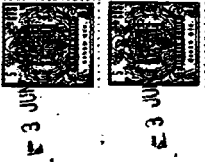
5º.- UN DISPOSITIVO DE ESTUFA PARA COMBUSTIBLES SOLIDOS .

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en
10 el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, - 3 JUN. 1964

Don Ramón GRIFOLL PAYAROLS

p/a.



300861

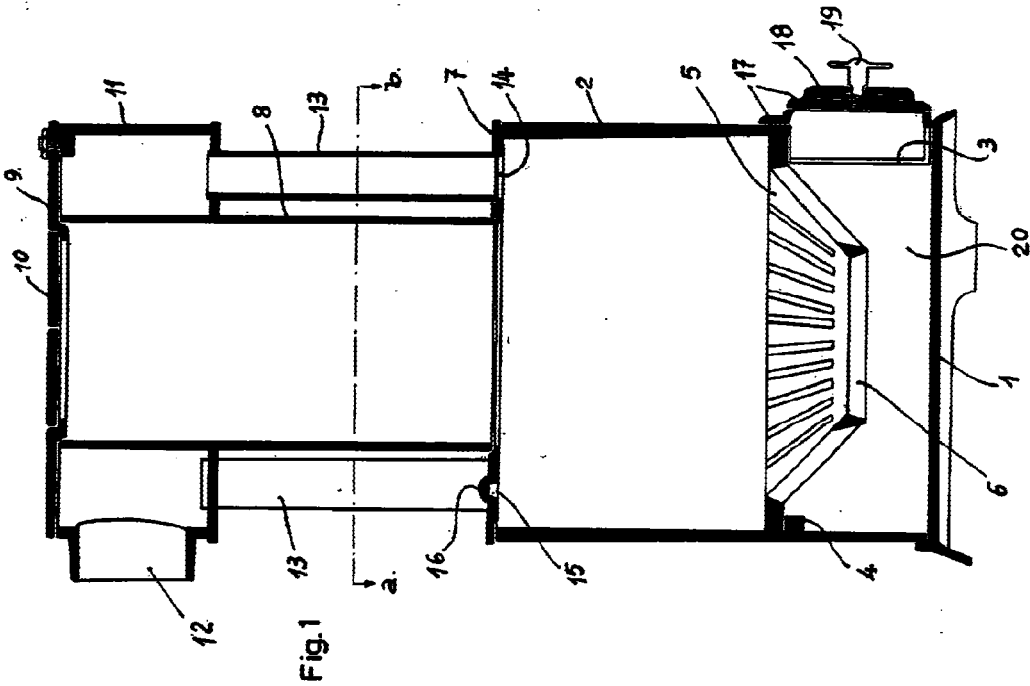


Fig. 1

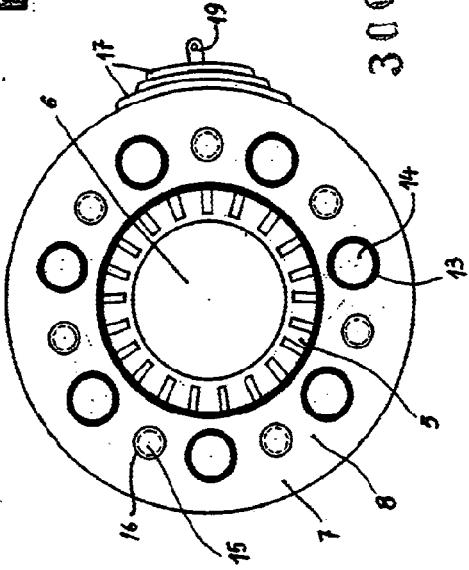


Fig. 2

Barcelona, 3 Junio 1964
P.A.



Escala variable